



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

Comentario

Detenciones:

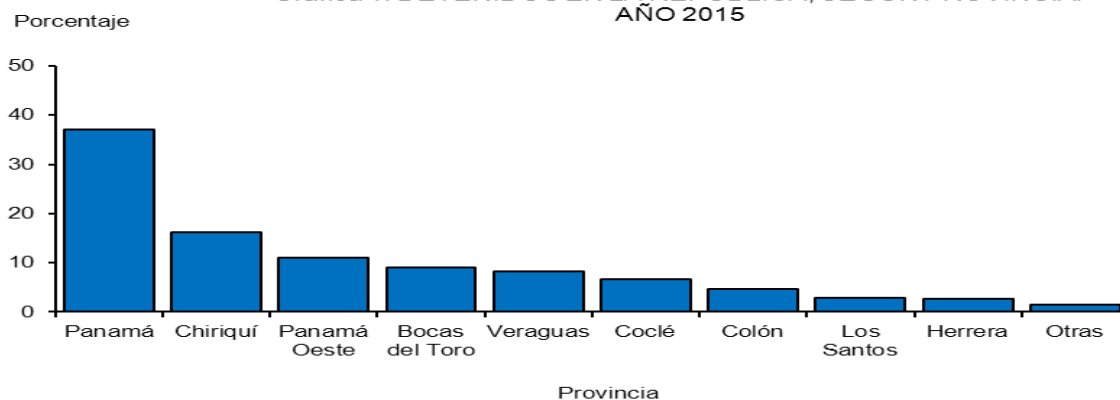
Para el 2015, el número de personas detenidas aumentó 5.7 por ciento, es decir, 3,631 más con respecto al año anterior; al igual que la ciudad de Panamá que mostró un aumento de 0.8 por ciento, sin embargo hubo una disminución en la ciudad de Colón de 29.8 por ciento, y en el Resto de la República que muestra un aumento de 7.7 por ciento, como se muestra en el cuadro a continuación:

CUADRO 1. DETENIDOS EN LA REPÚBLICA Y CIUDADES DE PANAMÁ Y COLÓN:
AÑOS 2014-15

Detalle	Número de detenidos		Variación	
	2014	2015	Variación	
			Absoluta	Porcentual
TOTAL.....	63,325	66,956	3,631	5.7
Ciudad de Panamá.....	10,788	10,873	85	0.8
Ciudad de Colón.....	1,393	978	-415	-29.8
Resto de la República.....	51,144	55,105	3,961	7.7

De acuerdo a la cantidad de detenidos por provincia, se registró que por cada 100 detenciones, 37 corresponden a Panamá, 16 a Chiriquí, 10 a Panamá Oeste, 9 Bocas del Toro, 8 a Veraguas, 7 a Coclé, 5 a Colón, 3 a Los Santos, 3 a Herrera, y 2 al Resto del país, incluyendo la provincia de Darién y las comarcas Kuna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé, tal como lo registró la siguiente gráfica:

Gráfica 1. DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA:
AÑO 2015



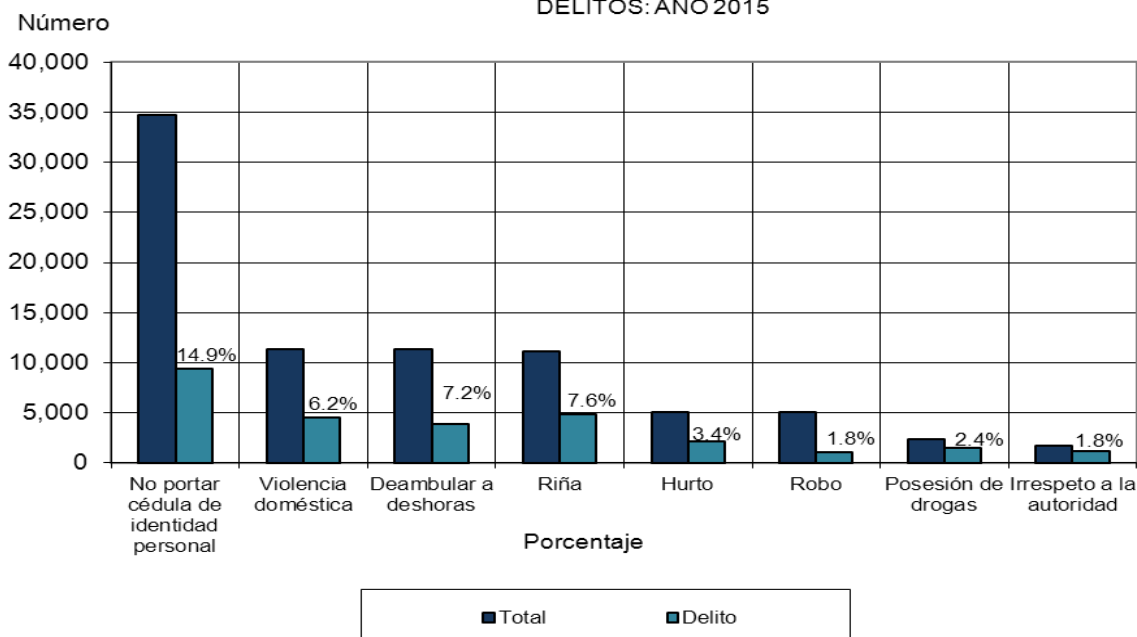
Referente a la distribución de detenidos por área, se enfatizó que de 58,801 un 88 por ciento; pertenecieron al área urbana y de 8,155 un 12 por ciento al área rural, que comparados con el año anterior reflejaron un incremento de 2 por ciento en el área urbana y una disminución de un 2 por ciento, en el área rural, ver cuadro.

CUADRO 2. DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN FALTA O DELITO: AÑO 2015

Falta o delito	Número	Porcentaje
TOTAL.....	66,956	100.0
Contra el orden jurídico familiar y el estado civil.....	11,387	17.0
Contra la vida y la integridad personal.....	11,103	16.6
Contra el patrimonio.....	5,107	7.6
Contra la seguridad colectiva.....	2,341	3.5
Contra la administración pública.....	1,714	2.6
Contra el pudor y la libertad sexual.....	615	0.9
Otras faltas o delitos.....	34,689	51.8

El análisis de las cifras indica que las faltas o delitos más frecuentes y destacados de las personas detenidas en la República, son los siguientes: Otras faltas o delitos 51.8 por ciento, Contra el orden jurídico y familiar y el estado civil 17.0 por ciento y contra la vida y la integridad personal 16.6 por ciento.

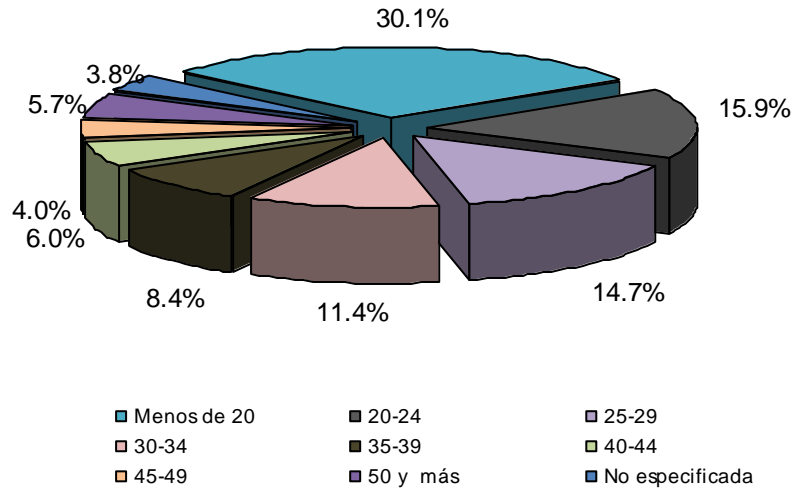
Gráfica 2. DETENCIONES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PRINCIPALES DELITOS: AÑO 2015



En relación a las detenciones por faltas o delitos específicos, sobresalen los delitos No portar cédula de identidad personal con el 14.9, Riña, representando el 7.6 por ciento del total, seguido Deambular a deshora con el 7.2 por ciento, Violencia doméstica con 6.2 por ciento, Hurto con 3.4 por ciento, Posesión de drogas con 2.4 por ciento, Robo con 1.8 por ciento, e Irrespeto a la autoridad con 1.8 por ciento, tal como se observa en la gráfica anterior.

En la siguiente gráfica, se observa que la mayor incidencia delictiva se concentra en el grupo de edades de menos de 20, registrando el 30.1 por ciento con 20,172 detenidos; los de 20-24 representan el 15.9 por ciento; de 25-29 el 14.7 por ciento; de 30-34 el 11.4 por ciento; de 35-39 el 8.4 por ciento; de 40-44 el 6.0 por ciento; de 45-49, el 4.0 por ciento; de 50 y más el 3.8 por ciento; y no especificada el 5.7 por ciento.

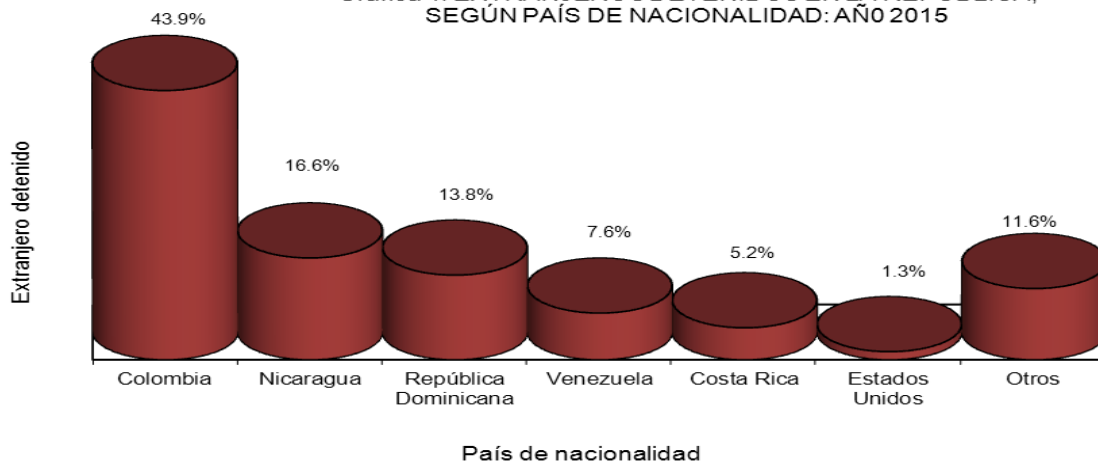
Gráfica 3. DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD: AÑO 2015



En cuanto al sexo de las personas involucradas en las detenciones efectuadas a nivel nacional, de cada 100 personas detenidas, aproximadamente 84 son hombres y 16 mujeres.

Por otra parte, los extranjeros registraron el 3.2 por ciento del total de las personas detenidas y según el país de nacionalidad, los de Colombia representaron el 43.9 por ciento; Nicaragua 16.6 por ciento; República Dominicana con el 13.8 por ciento; Venezuela 7.6 por ciento; Costa Rica con el 5.2 por ciento; Estados Unidos 1.3 y otros países el 11.6 por ciento.

Gráfica 4. EXTRANJEROS DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD: AÑO 2015



En cuanto al total de detenidos menores de 18 años de 15,525, representaron el 23.2 por ciento del total general, reflejando una disminución de 12.5 por ciento, es decir 2,227 menores de 18 años menos en relación al año anterior que fue de 17,852.

La provincia de Panamá registró el mayor número de menores detenidos con un 61.3 por ciento; mientras que Panamá Oeste 16.1 por ciento; Bocas del Toro con 6.4 por ciento; Veraguas con 4.8 por ciento; Chiriquí 4.2 por ciento; Coclé con 3.9 por ciento; Los Santos con 1.8 por ciento; Herrera con 1.1 por ciento; Colón con 1.0 por ciento; Darién con 0.3 por ciento; y el 0.2 por ciento en las comarcas.

Cabe indicar, que de los 9,516 menores reportados en la provincia de Panamá, el 34.0 por ciento corresponde a la ciudad de Panamá y el 25.2 por ciento al distrito de San Miguelito.